

**UNION FENOSA Energías Especiales Y AZUCARERA EBRO, S.L.
INVIERTE DIEZ MILLONES DE EUROS EN UNA CENTRAL DE
TRATAMIENTO DE RESIDUOS CON COGENERACIÓN
ELECTRICA EN SEVILLA**

La nueva central tendrá una potencia de 16,5 MW y producirá energía para abastecer tanto a la planta de Azucarera Ebro en Rinconada como para la red eléctrica externa

Madrid, 5 de diciembre de 2001. – AZUCARERA EBRO, S.L. y UNIÓN FENOSA Energías Especiales han firmado el contrato para iniciar la construcción de una planta conjunta de tratamiento de residuos en Sevilla. El acuerdo fue suscrito por la Directora General de UNIÓN FENOSA Energías Especiales, Rosario Arroyo, y el Consejero Delegado de Azucarera Ebro, S.L., Eugenio Ruiz-Gálvez.

La nueva central se instalará en San José de la Rinconada (Sevilla), junto a la alcoholera que tiene Azucarera Ebro, S.L. en esta localidad. La planta concentrará las vinazas producidas en la planta de alcohol, transformándolas en productos comerciales no contaminantes y generando energía eléctrica para autoconsumo y venta de excedentes a la red eléctrica. La planta contará con tres motores de cogeneración a gas natural con una potencia instalada de 16,5 MW. La inversión alcanzará cerca de 10 millones de €.

A este fin ambas empresas han constituido una sociedad conjunta, Azucarera Energías, S.A. cuyo capital se reparte entre Azucarera Ebro, S.L. con el 60% y UNIÓN FENOSA Energías Especiales, con el 40%.

UNIÓN FENOSA Energías Especiales cuenta actualmente con una potencia instalada de cogeneración de 154 Megawattios, y con su participación en esta nueva planta, inicia su presencia en el mercado andaluz.

Por su parte, Azucarera Ebro soluciona con esta instalación eventuales problemas medioambientales derivados de los subproductos de la fabricación de alcohol al tiempo que mejora la eficacia energética de sus instalaciones en La Rinconada.